

San Dieguito Union High School District

Minutas de la Junta del Comité de DELAC

16 de octubre del 2018 - 6:30pm, San Dieguito Academy

Asistencia de miembros:

Silvia Ramos	DNO	Luisa Mozo	SDA	Gladys Cruz	SDA
Suzanne Bacon	PT	Vicente Nicolás	SDA		
Isabel González	LCC	Gabriela Vargas	SDA		

Personal del Distrito: Manuel Zapata, Director de Contabilidad y Programas Especiales; Verónica Burciaga, Secretaria Bilingüe.

I. Bienvenida e Introducciones

La junta dio inicio a las 6:30pm. Se dio la bienvenida y se agradeció la presencia a todos los presentes. Se hicieron introducciones de padres presentes y el personal del Distrito Escolar de San Dieguito. Se revisaron los asuntos en la agenda.

II. Calendario de DELAC/ELAC

Se compartió el calendario del 2018-2019 con las fechas para las futuras reuniones de DELAC y ELAC. Se revisaron las fechas.

III. Las Tareas y el Propósito del Comité del DELAC

Manuel Zapata dio la capacitación anual de las tareas y responsabilidades del comité DELAC/ELAC. Se explicó que una de las principales responsabilidades de DELAC es asesorar a los oficiales del distrito sobre los servicios y programas para los alumnos aprendices del inglés. Otras tareas de DELAC que se explicaron incluyeron el desarrollo y la aprobación del Plan Maestro de los estudiantes EL, la Encuesta de Necesidades Escolares, el Proceso de Reclasificación, el LCAP y la revisión de las notificación por escrito que se deben enviar a los padres y tutores de los estudiantes. Los padres recibieron una copia de las responsabilidades y tareas de DELAC.

IV. Elección de Miembros

Se llevó acabo la elección de funcionarios de DELAC. Se repartió la boleta de elección y los miembros nominaron a funcionarios. Todos los presentes tuvieron la oportunidad de votar por los nominados. Se eligió a Suzanne Bacon como presidente, a Isabel González como vicepresidente y a Gladys Cruz como secretaria.

V. Plan Local de Título III

Manuel Zapata presentó la Actualización Anual del Plan Local Título III. Se explicó que el distrito recibe fondos del Título III y debe usar estos fondos para complementar los programas educativos estatales de enseñanza de idiomas, diseñados para ayudar a los objetivos de rendimiento de los estudiantes EL, se dijo que las escuelas son responsables de aumentar la competencia en inglés y el conocimiento del contenido académico principal de los estudiantes EL. Se compartió que el plan debe incluir las siguientes áreas de contenido requeridas: Actividades de Desarrollo Profesional del personal bajo el programa del Título III, Programas de Título III y Actividades Autorizadas, Dominio del Inglés y Logro Académico, y Participación de los Padres, la Familia y la Comunidad. Se revisaron las descripciones sobre cómo el distrito se reúne o planea cumplir con cada requisito. Se entregó una copia del plan a los miembros presentes. Todos los miembros presentes estuvieron en favor de la Actualización Anual del Plan Local del Título III.

VI. Criterio de Reclasificación

Se explicó sobre el proceso de reclasificación el cual identifica a los estudiantes Aprendices del Inglés que ya están listos para participar en un salón de clases regulares de inglés, sin recibir el apoyo del programa para Aprendices de Inglés. Estudiantes Aprendices de Inglés son designados como Estudiantes Reclasificados competente en Inglés (RFEP) cuando ya han adquirido las suficientes destrezas necesarias académicas en el

idioma inglés y pueden recibir instrucción y tener éxito al mismo nivel que los estudiantes que su idioma de origen es inglés. También se revisó el criterio para la reclasificación el cual incluye: tener una puntuación de Nivel 4 en la Prueba de dominio del inglés de California (ELPAC), un Nivel 3 (Estándar Alcanzado) en las Evaluaciones Sumativas (Smarter Balanced) en Artes del lenguaje/Literatura en Inglés, o [un resultado de por lo menos la puntuación más baja del nivel Proficiente dentro del nivel de grado escolar](#) en la evaluación de Inventario de Lectura (RI), así como también un puntaje de aprobación (2+) en la prueba de escritura del distrito (DWB), Calificación de C o mejor en todas las clases académicas básicas y una consulta con los padres de familia.

VII. Temas para compartir en la siguiente reunión de ELAC

El comité discutió sobre los temas que van a compartir en la próxima reunión de ELAC los cuales incluyen, la Actualización Anual del Plan Local Título III y el Criterio de Reclasificación.

VIII. Discusión de los asuntos para la Agenda de la próxima reunión

El comité discutió sobre los temas que les gustaría incluir en la agenda para la próxima junta de DELAC.

IX. Clausura

No teniendo más temas que discutir, la reunión terminó a las 8:00pm.